



2021 - 2027

Saludo con gusto a las diputadas y diputados locales y federales, senadores y senadora, así como a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado.

Agradezco la presencia de los ex gobernadores aquí presentes.

Saludo también, a las y los presidentes municipales e integrantes de los consejos de las comunidades indígenas con autogobierno, que hoy nos acompañan, como representantes del cuarto nivel de gobierno ¡Gracias por estar aquí!

De igual manera, agradezco la presencia de representantes de sectores sociales, académicos y empresariales.

Y especialmente a mis compañeras y compañeros del Gabinete Legal y Ampliado, que son las y los responsables de llevar a la práctica el programa plasmado en el Plan Integral de Desarrollo de Michoacán 2021-2027.

México, está viviendo un proceso de transformación política, social y económica, por la irrupción de la revolución pacífica y democrática, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien planteó que otro México es posible, a través de un Proyecto de Nación que tiene como objetivo principal, restituir el poder público al servicio del pueblo.

Michoacán, como lo ha sido en cada proceso histórico, Independencia, Revolución y Reforma, no puede estar aislado.

En el 2021 decidimos situarnos con toda la determinación que nos caracteriza, en esta Cuarta Transformación, que



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

consiste en el restablecimiento del pacto social, que, en términos prácticos, significa que las instituciones vuelvan a estar al servicio del pueblo y no de los intereses de unos cuantos.

Este es nuestro verdadero objetivo, porque hoy podemos decir que hemos sido testigos de cómo en Michoacán, las instituciones que conforman el Gobierno, fueron desmanteladas, privatizadas y totalmente desvirtuadas con una corrupción rampante que les impedía cumplir su verdadero cometido.

Por eso, una Cuarta República, como la plantea nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, implica la refundación de las instituciones, de forma que éstas, efectivamente sean del pueblo y para el pueblo.

Comenzando con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y de Seguridad Pública, entre otras, hemos iniciado un profundo proceso de renovación, eliminando la corrupción que, con recursos públicos, alimentaba estructuras sociales, económicas, delincuenciales y hasta políticas, que al arrancarlas se aferran, pretendiendo permanecer.

En algunos casos, se trata de grupos sociales o sindicales, acostumbrados al manejo discrecional de plazas y recursos públicos, para beneficio económico para unos cuantos, a costa del perjuicio de miles de trabajadores y alumnos; y en otros, empresas privadas que, en las altas esferas del poder económico, amenazan y presionan para mantener sus contratos millonarios. Todo ello solo ha sido posible en colusión con gobiernos corruptos.

La ruta sobre la que caminamos hoy es el derecho que tenemos a un futuro mejor y el momento histórico que vivimos. No podemos desaprovechar, para renovar, refundar y regresar el gobierno al servicio del pueblo.



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

La tarea no es sencilla, **pero la hemos asumido con determinación y nos mantendremos firmes hasta lograrlo**, por el bien de Michoacán y del presente y futuro de todas y todos los que habitamos este maravilloso estado.

Además, estamos construyendo nuevas relaciones basadas en la armonía y el respeto con los partidos políticos, los organismos empresariales, con los demás poderes, los sectores sociales y sobre todo, con todos los niveles de gobierno. Porque coincidimos que Michoacán nos necesita para salir adelante.

¡Muchas gracias a todas y todos por su sensibilidad y disposición para avanzar! Vamos a transformar Michoacán y lo haremos de la mejor manera posible: de la mano del pueblo.

Como resultado de un gran ejercicio de participación ciudadana, este Plan de Desarrollo Integral, sintetiza las voces de miles de michoacanas y michoacanos, quienes desde la campaña, el proceso de transición y la consulta, propusieron soluciones a las demandas y necesidades de nuestro estado.

Hoy podemos decir, que en este documento que recoge los sentimientos de las y los michoacanos, se encuentra la guía que nos permitirá darle rumbo a nuestras acciones de gobierno, y cumplir con el mandato popular, **de gobernar obedeciendo al pueblo.**

Con este plan de desarrollo innovador y estratégico, estamos planteando al pueblo de Michoacán, a los poderes del estado, a los actores y sectores sociales, que dirijamos nuestros esfuerzos para que el ejercicio de la administración pública, logre cristalizar, el derecho a la felicidad y al bienestar

Debo reconocer la civilidad con la que miles de michoacanas y michoacanos participaron en los foros regionales de



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

consulta, también a los especialistas y académicos que nos ayudaron con sus conocimientos, y así, a todas y todos los que participaron para que fuera posible. **A todos ustedes, mi reconocimiento.**

De manera particular, a Mauricio Vargas, coordinador General de Planeación y a todo su equipo que, con su juventud, le imprimieron un sello innovador y vanguardista a lo que será nuestra guía estratégica de gobierno.

A las presidentas y presidentes municipales que asistieron a los foros de consulta en sus regiones, gracias.

A los pueblos originarios y sus comunidades les reconozco la voluntad política para plantear sus posturas, ideas y demandas históricas que hoy son parte central de este documento. Les reitero la convicción personal y de mi gobierno para construir una realidad, en la que el respeto a la autonomía, el autogobierno y la libre determinación conduzcan la relación entre ustedes y el estado.

Con ello, puedo afirmar que el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 que hoy presentamos, no solo será el instrumento rector del quehacer gubernamental, sino que simboliza la pluralidad, y una ruta para la inclusión, la suma de opiniones y de voluntades, en lenguaje sencillo y claro que lo convierte en un instrumento de consulta accesible para todas y todos. **Será nuestra hoja de ruta.**

Los cuatro ejes rectores que lo integran condensan un análisis minucioso y sistematizado de las propuestas hechas por especialistas y por el pueblo, que definen los principios de este gobierno para lograr la reconstrucción y transformación de Michoacán:

1.-Armonía, Paz y Reconciliación



2021 - 2027

2.- Bienestar

3.- Prosperidad Económica

4.- Territorio Sostenible

Asimismo, los principios de transversalidad **Inclusión e igualdad sustantiva así como Gobierno digital, honesto, eficaz y transparente**, implican la determinación con la que estamos decididos a trabajar para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, hasta lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, que les permita vivir en condiciones óptimas de desarrollo y bienestar.

El combate a la corrupción y la perspectiva de género serán por primera vez parte integral de todo el quehacer institucional y estamos generando un tránsito hacia la transformación digital que acerque los servicios del gobierno, con especial énfasis en los sectores más marginados.

Este gobierno será el que concrete la transición digital, para lo que estamos haciendo importantes esfuerzos a fin de poner las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la inclusión social, para consolidar la educación a distancia, la telemedicina, y los trámites y servicios en línea.

El reto es enorme, pero lo asumimos con responsabilidad y entereza, con congruencia entre el decir y el hacer.

(ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN)

Michoacán camina por la Armonía, Paz y Reconciliación con todos.

A nuestra llegada encontramos un Michoacán en una profunda crisis política, económica y social, todos fuimos testigos del saqueo de los recursos públicos, la impunidad, la opacidad y el desmantelamiento de las instituciones;



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

padecemos el aumento de la inseguridad y la violencia, a la par que el estado sufría un descomunal crecimiento de su deuda pública.

De haber continuado así, estaba en riesgo la operatividad del estado, de los servicios públicos, de los derechos laborales del magisterio y la gobernabilidad de la entidad. Por eso, nos dimos a la tarea de inmediato de recuperar el papel de la política, y reconstruir las relaciones, comenzando con el Gobierno de la República.

Acordes a nuestro principio de gobernar con armonía, no nos confrontamos y restablecimos relaciones sin complicidad ni intereses ocultos, con las bases del magisterio, con los pueblos originarios, con los sectores marginados, y las convertimos en una importante agenda de colaboración para el desarrollo y el bienestar de las y los michoacanos.

La apertura política, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana son distintivos de nuestro gobierno. Para alcanzar la justicia social y jurídica combatiremos todas las formas de corrupción e impunidad. **Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.**

Por convicción, más allá de la obligación, haremos del respeto a los derechos humanos, su promoción, defensa y protección, el hilo conductor del nuevo modelo de gobernabilidad.

Nuestro compromiso es garantizar a las mujeres una vida libre de violencias y mejores condiciones de igualdad; que las infancias y juventudes tengan oportunidades para desarrollarse; que las personas con discapacidad sean integradas plenamente en todos los ámbitos.

Con los pueblos y comunidades indígenas existe una enorme deuda histórica, nosotros nos **comprometemos a**



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

fortalecer y garantizar sus derechos de autonomía, autodeterminación y autogobierno.

Este, lo digo con mucho orgullo, será uno de nuestros legados más valiosos, reconocer a las comunidades indígenas, que han decidido ejercer su autonomía, como el Cuarto Nivel de Gobierno y garantizar que en el futuro no vuelvan a ser excluidos del desarrollo de Michoacán. Aquí se muestra la Cuarta República.

De la misma forma, estamos decididos a fortalecer el reconocimiento de los derechos de libertad y seguridad para los grupos de diversidad sexo genérica.

Sentaremos las bases para la reconciliación y pacificación de nuestro estado, mediante un **cambio de paradigma en la estrategia de seguridad pública**, que garantice el respeto a los derechos humanos y que priorice la prevención social de la violencia.

Puedo afirmar que nos encaminamos al fortalecimiento de los municipios. Bajo esa determinación, de ser un gobierno municipalista, se crea el **Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (FORTAPAZ)** para que los gobiernos locales, tengan mejores herramientas para enfrentar la inseguridad.

Además, se establece la transformación de la Policía Michoacán en una Guardia Civil, con nuevos agrupamientos y atribuciones para coadyuvar en los procesos de investigación y búsqueda de desaparecidos, bajo nuestra política de **cero impunidad ante hechos delictivos.**



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

En el marco de la **Política del Buen Vecino**, **nos coordinaremos con los estados que compartimos fronteras** para crear una agenda común que nos permita atender problemas como la pobreza, la marginación, el



2021 - 2027

desarrollo regional y contribuir a la gobernabilidad de México.

(BIENESTAR)

La Transformación de Michoacán se centra en revertir la descomposición del tejido social, fortalecer los lazos comunitarios, y garantizar el bienestar de las y los michoacanos.

Soplan nuevos vientos de cambio, y **sabremos aprovechar la oportunidad que se nos ha otorgado para transformar la vida pública** y mejorar las condiciones sociales de quienes han sido históricamente marginados, como lo hiciera Morelos, estamos de pie defendiendo nuestro derecho a la esperanza.

Por eso, garantizaremos el pleno respeto a los derechos humanos, para lograr una transformación con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad y pluralidad, cohesión comunitaria e integración social, prioritariamente de los sectores que han sido discriminados y excluidos.

El plan de desarrollo es un compromiso para respaldar, complementar y promover la incorporación a los programas federales del Bienestar, para mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen y más lo necesitan, principalmente: niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, población originaria, migrantes y la comunidad sexo genérica.



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Reconocemos que la pobreza en sí misma, violenta múltiples derechos humanos, por lo que nuestro reto es atender a más de 2 millones de michoacanos que viven en esta condición. **Nuestro compromiso es que nadie se quede atrás y que nadie se quede fuera.**

También establecimos el modelo **Barrio Bienestar**, para la generación de buen vivir en colonias, barrios y comunidades



2021 - 2027

ubicadas en las zonas de mayor incidencia delictiva. La reconstrucción de tejido social lo haremos desde abajo, con la participación de quienes habitan en los territorios.

La educación es uno de los factores claves para el desarrollo humano, pero en el periodo neoliberal se les olvidó lo que dijo don Melchor Ocampo, “la instrucción es la base de la prosperidad de un pueblo y el medio más seguro de hacer imposibles los abusos del poder”.

Nosotros encontramos un sistema educativo convulsionado, donde imperaba el desorden y la corrupción solapados por el gobierno en turno. Todas esas prácticas deben quedar en el pasado y no repetirse.

Con nosotros el pago de salarios y los derechos laborales de los docentes estarán garantizados, y se continuará con el proceso para la federalización de la nómina magisterial. Nuestro compromiso con la educación es total. **Combatiremos todas las formas de corrupción y acabaremos con la compra y venta de plazas.**

Garantizaremos el derecho de la población a la educación, pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa y con perspectiva de género, dando atención prioritaria a quienes enfrentan mayores condiciones de rezago social.

También aseguraremos el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, asimismo, se hará efectivo el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, **calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural**, trato digno y con perspectiva de género.



**Coordinación
General de
Comunicación Social**
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Coordinaremos acciones con el gobierno federal, a través del modelo IMSS Bienestar y fortaleceremos la atención integral de la población no derechohabiente.



2021 - 2027

Un lugar especial lo ocupará la salud mental que mucho se ha estigmatizado y poco se ha comprendido, nosotros **impulsaremos una nueva política de salud mental, de combate a las adicciones y de atención integral de la salud a domicilio para personas en situación de vulnerabilidad.**

El acceso a la cultura será una realidad, con respeto y reconocimiento a la diversidad e identidad cultural en todas sus manifestaciones, expresiones, tradiciones y saberes, con perspectiva de género y enfoque biocultural.

Pondremos los espacios culturales y recintos destinados a la difusión del arte al servicio de las y los michoacanos y llevaremos la cultura a las calles, barrios y comunidades, en donde es más necesaria.

También promoveremos **el derecho a la cultura física y al deporte**, a través de un estilo de vida saludable, con la práctica constante de actividades físicas que ayuden a la prevención y reducción de adicciones y enfermedades.

(PROSPERIDAD ECONÓMICA)

Estamos empeñados en lograr una nueva modernidad forjada desde abajo para alcanzar una prosperidad económica en Michoacán.

Michoacán entrará en una etapa de crecimiento económico y desarrollo a través del saneamiento de las finanzas públicas, disciplina fiscal, creación de infraestructura; estrategias para la creación de empleos y su formalización, como vía para mejorar las condiciones laborales y sociales.

Para esto, impulsaremos un **desarrollo económicamente incluyente, socialmente justo, culturalmente respetuoso y ambientalmente sostenible**, a través de medidas que propicien la redistribución equitativa de la riqueza.



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

Trabajaremos con políticas y programas que **consoliden a Michoacán como el estado TMEC** y logremos armonía entre las regiones del estado, articulando proyectos de inversión, infraestructura, movilidad y servicios, tomando como nodos articuladores las zonas urbanas y **el puerto de Lázaro Cárdenas, al que daremos un impulso sin precedente.**

El reto es mayúsculo, ya que es sabido que durante los últimos años las finanzas públicas de Michoacán se caracterizaron por el saqueo, desvío de recursos, desorden financiero, abuso del poder, dispendio, presupuestos deficitarios, adeudos multimillonarios e incumplimiento de pagos.

Eso terminó. Sostengo y creo firmemente en lo que planteaba José Ma. Morelos en el constituyente de Apatzingán; **para moderar la opulencia y la indigencia, el camino es que concretemos la austeridad en el ejercicio de la administración pública para que no vuelva a existir un gobierno rico con un pueblo pobre.**

Para el correcto manejo de los recursos públicos actuaremos con disciplina fiscal y financiera, orden, austeridad y transparencia. Cumpliremos cabalmente con el precepto de **No Robar, no Mentir y no Traicionar al Pueblo.**

Nuestras metas en esta materia son lograr estabilidad financiera, presupuestos equilibrados, manejo responsable de la deuda pública, aumento de los ingresos, cumplimiento en pagos rezagados heredados de la administración anterior, y el adelgazamiento de la estructura burocrática para generar ahorros.

Para reducir riesgos de crisis en el futuro, buscaremos reestructurar la deuda pública del estado, para obtener mejores condiciones, plazos y tasas de interés.



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

Sin aplicar nuevos impuestos, fortaleceremos nuestros ingresos mediante la eficacia y la eficiencia, el combate a la corrupción, y a la evasión fiscal e implementaremos el uso de tecnologías informáticas que faciliten, transparenten y acerquen el gobierno a los ciudadanos.

Sacaremos a Michoacán del rezago en infraestructura carretera en la que se encuentra, emprenderemos de inmediato un plan de conservación y rehabilitación.

Promoveremos la ampliación a cuatro carriles de la autopista Pátzcuaro – Uruapan - Lázaro Cárdenas; impulsaremos la construcción de un segundo anillo periférico para Morelia y de la autopista de la agroexportación, Uruapan – Los Reyes- Jacona- Zamora; la modernización de las carreteras libres Zitácuaro – Maravatío y Ecuandureo – La Piedad; recuperaremos la emblemática Brecha Central en Tierra Caliente y promoveremos el proyecto de interconexión entre esa zona y la costa michoacana, a través de la carretera Aguililla - Caleta de Campos.

Ya lo dije, creemos firmemente en el municipalismo, y en el impacto positivo que éste imprime en el desarrollo regional y local, con ese enfoque trabajaremos con el **Fondo de Aportaciones Estatales a la Infraestructura Pública Municipal (FAEISPUM)** y con el programa de **Obras por Cooperación**. **Nosotros sí estregaremos a los municipios sus recursos en tiempo y forma.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los michoacanos a trasladar a Morelia las oficinas del Instituto Mexicano del Seguro Social, nosotros estamos contribuyendo con ese compromiso, **cuya inversión en infraestructura representa casi 2 mil 500 millones de pesos, así como la creación de hasta 10 mil 500 empleos directos, lo que reactivará la economía local con una derrama estimada en más de 3 mil millones de pesos anuales.**



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

Más de **un millón 397 mil michoacanos están en el sector informal**. Transformaremos sus condiciones laborales para que vivan en un entorno que les asegure lo que hoy no tienen: prestaciones sociales y laborales, acceso a servicios de salud, créditos para vivienda, y esquemas de jubilación con una pensión digna.

También enfocaremos nuestro quehacer en el **impulso y fomento del cooperativismo, la economía social y solidaria y protegeremos la propiedad industrial e intelectual con el registro de marcas, signos distintivos e indicaciones geográficas**.

Michoacán seguirá siendo referente en el país en el sector primario; nuestro campo continuará como uno de los más prósperos y productivos de México, nos mantendremos como líderes mundiales en producción y exportación de aguacate, y a nivel nacional, con el mayor valor de la producción agrícola.

Trabajaremos para que **la riqueza natural de nuestro territorio y la pujanza en las actividades agrícolas permeen en el grueso de la población**, no es concebible que exista un elevado porcentaje de mujeres y hombres del campo viviendo en la pobreza, marginación e informalidad laboral, con pocas oportunidades de desarrollo.

Respaldaremos los programas de Producción para el Bienestar del gobierno federal, así como las estrategias para fortalecer la producción de cultivos prioritarios para la autosuficiencia alimentaria como lenteja, maíz, frijol, trigo y arroz.

Generaremos las condiciones para garantizar una transición agroecológica que nos permita salir del uso intensivo de fertilizantes químicos mediante **el proyecto AgroSano**.

La riqueza de Michoacán no se concentra solo en el campo, también en su historia, patrimonio cultural y natural, que se han convertido en los principales atractivos para los turistas,



**Coordinación
General de
Comunicación Social**
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

lo que nos impulsa a diversificar nuestra oferta más allá de los destinos tradicionales y con mayor participación de los pueblos originarios y comunidades.

De ahí que tenemos como objetivo **posicionar a Michoacán como un destino turístico memorable, sostenible e incluyente**, que priorice un desarrollo equilibrado, garantizando un enfoque social, así como el cuidado de los recursos. De manera especial impulsaremos el turismo cultural y el turismo de naturaleza.

Buscaremos que **Pátzcuaro sea considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Unesco** y trabajaremos en el fortalecimiento de K'uínchekua, la Fiesta de Michoacán, a través de la cual podemos mostrar al mundo las tradiciones, danzas, música y cultura de nuestros pueblos originarios.

(TERRITORIO SOSTENIBLE)

Somos la entidad de México con la quinta mayor biodiversidad, lo que nos obliga a generar las condiciones para mantener un territorio sostenible.

En Michoacán promoveremos el derecho a la ciudad y a un medio ambiente sano, con una nueva gobernanza territorial y del paisaje, cuyo manejo de los recursos naturales no ponga en riesgo la vida y propicie un crecimiento económico parejo, socialmente justo, culturalmente incluyente y ambientalmente responsable.

Forjaremos desde abajo las bases éticas y sociales de **un modelo de desarrollo que incorpore en su haber la idea de que, ante todo, está la ponderación de todas las formas de vida.**

Nuestro gobierno reconoce los territorios de los pueblos originarios como los sitios de mayor riqueza biocultural, por ello **trabajaremos para la transformación de las**



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

conciencias en torno a una nueva cultura de relación con la naturaleza, desde la educación hasta la incorporación de los saberes y prácticas culturales ancestrales de los pueblos originarios.

Asimismo, promoveremos la restauración de ecosistemas forestales afectados por incendios y tala ilegal. **Decretaremos como áreas de restauración forestal las superficies intencionalmente incendiadas.** En nuestro gobierno las aeronaves están para servir al pueblo, para atender emergencias civiles, desastres naturales e incendios forestales, jamás se les dará un uso discrecional.

Promoveremos la ampliación de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas, acompañada de programas de manejo que las convierta en motores del desarrollo de las comunidades, en la convicción de que se puede vivir y aprovechar los recursos naturales sin ponerlos en riesgo.

Seremos garantes del cuidado de los elementos que ponen a disposición de los seres humanos el agua, como las cuencas, los ecosistemas, el clima, los suelos, los lagos y ríos, ya que su distribución debe ser eficiente y equitativa.

En suma, generaremos una gobernanza y gestión territorial sostenible para transitar a ciudades y comunidades rurales ordenadas, conectadas, incluyentes y seguras, con una relación armónica entre las actividades productivas y las vocaciones del territorio.

(Cierre)

Son nuevos tiempos, los siglos han pasado sobre el país y sobre muchas generaciones de mexicanas y mexicanos. Sin embargo, los debates iniciados en nuestro estado en los diferentes momentos de la historia no han terminado. En ello radica la importancia de este proyecto de transformación, no olvidemos que somos cuna de grandes proyectos ideológicos y políticos.



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

Está claro que se viven tiempos de definición política, lo he dicho otras veces, y en esa condición, nosotros, principales herederos del inmenso y prolongado esfuerzo de quienes construyeron un pueblo libre, estamos obligados a trabajar por México y Michoacán.

El Plan Integral de Desarrollo que hoy presentamos es producto de nuestro irrenunciable compromiso con Michoacán y con la Cuarta Transformación de México que ya está en marcha. Tenemos de nuestro lado, la esencia de nuestra cultura y la voluntad del pueblo.

Señoras y señores, nuestro proceso histórico de transformación ya inició y no podemos hacernos a un lado. Debemos tomar parte activa, nos lo exige nuestro legado: la gesta de la Independencia iniciada en estas tierras; los aportes que grandes mujeres y hombres hicieron a la Revolución; los postulados liberales de Ocampo en la Reforma. Cumplamos nuestro compromiso con la historia.

Estoy seguro que el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021- 2027 marcará un parteaguas en la forma de gobernar, ya que la transformación anhelada será obra de todas y todos.

En 2027, Michoacán tendrá las condiciones que garantizarán una gobernabilidad democrática plena, con un gobierno honesto, abierto, plural y al servicio de todos.

Por eso convoco a todo mi equipo de trabajo a no bajar la guardia y a que atiendan con responsabilidad, compromiso, eficacia y eficiencia su labor. **A no olvidar que nuestra tarea está inspirada en los principios y valores que sustenta la Cuarta Transformación y la construcción de la Cuarta República, donde el centro de todas las políticas públicas es el ser humano y el último fin, nuestro derecho a vivir con dignidad y a ser felices.**



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

Muchas gracias



**Coordinación
General de
Comunicación Social**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Janitzio #80,
Felix Ireta, C.P. 58070,
Morelia, Michoacán.

